

El mundo del trabajo en las sociedades precapitalistas

Mauro Fazzini

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires,
Universidad Nacional de La Matanza, Instituto de Educación Superior N°1
“Alicia Moreau de Justo”, Argentina
maurofazzini89@gmail.com

Manuel Rios

Instituto de Historia de España “Dr. Claudio Sánchez-Albornoz”,
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
riosmanuel1987@gmail.com

Marcelo Perelman Fajardo

Colegio Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires, Argentina
mperelman88@hotmail.com

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24516961/3r9dbiae9>

En la actualidad, la denominada “historia del trabajo” constituye, sin lugar a dudas, una de las ramas más dinámicas y renovadoras de la historia social. Ciertamente, este renacimiento del interés por las condiciones laborales de los sujetos históricos obedece a los cambios políticos y económicos acaecidos en las últimas décadas. Como señala Jan Lucassen en su monumental *The Story of Work* (2021), en los años ‘90 la confianza ilimitada en las bondades de la economía de mercado y de la globalización habían relegado por completo los problemas clásicos de la historia social y económica, como resultado de una noción en la cual la vida de los sujetos estaría definida ya no por la producción, sino por el consumo. La crisis económica mundial del año 2008 y sus devastadoras consecuencias sociales, económicas y políticas a nivel global acabaron



abruptamente con ese sueño consumista. La cruel realidad que se abrió paso desde entonces ha estado marcada por la precarización laboral y por el deterioro creciente de las condiciones de vida de las clases trabajadoras. Notoriamente, han aparecido nuevas formas laborales negadoras de sí mismas, apreciables a simple vista en las calles de cualquier ciudad del planeta. En ellas, el trabajador es considerado un “socio” de plataformas digitales que, mediante algoritmos y sistemas de localización satelital, impone ritmos y condiciones de trabajo, evalúa el desempeño y, en caso de ser necesario, aplica medidas disciplinares (Woodcock y Graham, 2020). El esfuerzo fenomenal que realiza este “capitalismo de plataformas” (Snircek, 2018) por ocultar el aspecto constituyente de su poder, actualiza una de las preguntas que motivan este dossier: ¿cómo se gobierna el trabajo? Adoptando una perspectiva de larga duración, desde la Antigüedad clásica hasta el siglo XIX, nos proponemos abordar la historia de las relaciones laborales de las sociedades preindustriales haciendo especial énfasis en las formas de estructuración de las relaciones de explotación, no solo en su nivel económico, sino también en sus aspectos sociales y políticos. Estos factores no son de ningún modo superficiales, como ciertas tradiciones teóricas han pretendido, sino que son fuerzas constituyentes de las estructuras de dominación, especialmente en las sociedades precapitalistas. En este sentido, prestaremos especial atención al rol del estado y de las estructuras políticas a la hora de asegurar el dominio sobre la fuerza laboral. A su vez, haremos un especial hincapié en la complejidad que pueden asumir las formas laborales, reducidas por lo general a una tríada de corte teleológico (esclavitud – servidumbre – trabajo asalariado). Esta forma de pensamiento, moldeada en el siglo XX al calor principalmente de los debates sobre la transición del feudalismo al capitalismo, ha generado una suerte de reduccionismo en el tratamiento de las economías precapitalistas, definidas simplemente por la predominancia de una forma de relación laboral en particular (Banaji, 2010). En vez de ello, proponemos abordar las múltiples relaciones laborales que pueden entrelazarse a partir de las relaciones de propiedad sobre los medios de producción, que van, por ejemplo, desde el control laboral del arrendatario por parte del terrateniente, hasta las formas de subsunción del trabajo ejercidas por agentes del capital comercial sobre los productores directos, ya sean campesinos o artesanos.

Arrancamos nuestro recorrido en el mundo antiguo con el artículo de Marcelo Perelman Fajardo, quien se encarga de estudiar las relaciones laborales en los dominios imperiales norteafricanos. Para ello, el autor se vale de un análisis de las regulaciones de explotación de este tipo de propiedades, plasmadas en una serie de inscripciones del siglo

II d. C. Al contrario de las actuales tendencias predominantes en la investigación influidas por el neoinstitucionalismo, que ven en este tipo de disposiciones una política conscientemente dirigida por el estado romano para alentar la inversión productiva de los colonos arrendatarios, el autor se encarga de remarcar el conflicto de clases entre los productores directos y la administración imperial por el control del excedente.

Continuando por la Baja Edad Media llegamos a Andalucía, donde Octavio Colombo analiza las características del mercado de trabajo asalariado rural en los siglos XV y XVI, poniendo especial énfasis en la fragilidad de las relaciones laborales y la tensión entre asalariados y empleadores. A partir del estudio de ordenanzas locales, el autor examina las prácticas de evasión y resistencia de los trabajadores, así como las estrategias normativas de los propietarios para controlar la movilidad laboral, limitar la competencia y fijar salarios máximos. Colombo concluye que, pese a la formalidad mercantil del contrato, la relación laboral en este contexto se configura como una forma híbrida, condicionada por un entramado legal y social que restringe la autonomía de los asalariados y asegura la preeminencia patronal. De esta forma, el artículo de Colombo contribuye a repensar la complejidad del trabajo asalariado en la transición hacia la modernidad y el papel de la legislación local en la regulación del mercado laboral.

Llegamos luego a la región de Murcia, más específicamente a la localidad minera de Mazarrón, donde Mauro Fazzini traslada la mirada del mundo de los trabajadores al de los dueños, ya que se propone examinar las distintas estrategias adoptadas por los titulares del Marquesado de Villena relativas a la gestión de minas y fábricas anexas en el siglo XVI. A través del análisis de la correspondencia mantenida entre dos titulares sucesivos del Marquesado de Villena y sus agentes, Fazzini logra dar cuenta del seguimiento minucioso de parte de los marqueses sobre el estado de su explotación, así como del estado general de los mercados de destino del alumbre. De esta manera, el autor procura analizar el proceso de toma de decisiones relativas a la producción y comercialización del alumbre con el objetivo de aproximarse a la racionalidad económica de estos poderosos señores. Contrariamente a una visión tradicional que hace del señor feudal un sujeto alejado del cálculo económico, el artículo de Fazzini demuestra cómo estos marqueses estaban particularmente al tanto de los costos de inversión en capital fijo y circulante, de los cuales una parte no menor de esta estaba conformada por la masa salarial.

Volviendo a Andalucía, pero ya bien entrado el siglo XVIII, tenemos el artículo de Manuel Ríos centrado en el olivar en Écija, escenario de conflictos intensos y

prolongados en torno al pastoreo, la rebusca y el cerramiento. Crítico tanto de la visión convencional, que coloca el cierre de campos como una precondición para el crecimiento agrario, como así también de quienes, en tiempos más recientes, han revisado la asimilación entre derechos excluyentes y crecimiento al proponer que los poderes locales pueden, a través del diseño institucional, conservar estructuras comunales o colectivas de propiedad, Ríos se encarga de señalar que en ambos enfoques se mantiene la idea de que el cierre de campos es siempre posible a nivel tanto social como económico y técnico. Sin embargo, un análisis de los intereses sociales y las condiciones concretas de producción le permite al autor cuestionar la idea de un cierre latente: una de sus consecuencias más gravosas sería, precisamente, la de afectar seriamente la reproducción de los jornaleros, cuyos magros ingresos salariales son recompensados por lo que extraen de los campos comunales. De esta forma, Ríos señala cómo la existencia de estos espacios comunales puede fungir como estabilizadores necesarios de la oferta laboral en el mercado de trabajo.

Concluimos nuestro periplo en la campaña bonaerense, a caballo entre el siglo XVIII y el XIX con el trabajo de Tomás Oubiña, quien aborda las condiciones en las que operó la acumulación de capital entre el período tardocolonial y las primeras décadas posteriores a la independencia. La presencia de una frontera abundante en tierras y en medios de subsistencia confirió a la población rural de la colonia una notoria autonomía socioeconómica. Sumado a eso, la actitud preindustrial hacia el trabajo también condicionó la oferta del mercado laboral que empezaba a tomar forma por entonces. Sin embargo, Oubiña demuestra que los estancieros coloniales no fueron capaces, en ese período, de afirmar una clara preeminencia social en la campaña. Pese a que la expansión ganadera iniciada en la década de 1820 permitió el afianzamiento de una clase estanciera más poderosa y la relativa clausura de aquella frontera, el problema del control de la mano de obra siguió gravitando sobre un capitalismo agrario que no había asegurado todavía la subsunción real del trabajo.

Bibliografía

- Banaji, Jairus (2010). *Theory as History: Essays on Modes of Production and Exploitation*. Leiden: Brill.

Lucassen, Jan (2021). *The Story of Work: a New History of Humankind*. New Haven y Londres: Yale University Press.

Snircek, Nick (2018). *Capitalismo de plataformas*. Buenos Aires: Caja Negra.

Woodcock, Jamie y Graham, Mark (2020). *The Gig Economy: a Critical Introduction*, Medford: Polity Press.



Mauro Fazzini es Doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Especialista en historia económica, actualmente se encuentra investigando el desarrollo de procesos acumulativos en la minería de alumbre entre fines de la Baja Edad Media y comienzos de la modernidad. Se interesa particularmente por el desarrollo de funciones productivas por parte del capital comercial. Ha publicado resultados parciales de su investigación en revistas como *Sociedades precapitalistas*, *Medievalismo*, *Magallánica, Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna, Anales de la Universidad de Alicante*, entre otras. Asimismo, se desempeña como profesor en la Universidad Nacional de La Matanza y en IES N°1 “Alicia Moreau de Justo”.

Manuel Ríos es Doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires y la École des Hautes Études en Sciences Sociales (París, Francia). Actualmente se desempeña como becario posdoctoral del CONICET en el Instituto de Historia de España “Claudio Sánchez-Albornoz” de la FFyL-UBA. Se ha desempeñado como profesor en la Universidad de Buenos Aires en grado y posgrado.

Marcelo Perelman Fajardo es Doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Su campo de especialización es la historia económica de la antigüedad. Ha publicado en varias revistas nacionales y del exterior. Actualmente se desempeña como becario posdoctoral del CONICET y como docente en la Universidad de Buenos Aires y en el Colegio Nacional de Buenos Aires.